ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA Nº 06
SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a veintitrés días del mes de Febrero del año dos mil once, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 06 presidida por el Alcalde Sr. Belisario Bastías Espinoza, con la asistencia de los Señores Concejales Don Humberto Díaz P., Don Nelson San Martín T., Don Boris Acuña G., Doña Ximena Meneses M., Don Juan Pérez Riveros, Don Luis Granifo Soto y la señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios.

TABLA:

- ***CORRESPONDENCIA***
- ***VARIOS***

El Señor Alcalde dice: Buenas tardes señores concejales, en nombre de Dios y nuestra comuna hacemos esta reunión, la tercera del mes de Febrero, la tabla es la siguiente.

La Señora Secretaria Municipal lee correspondencia y se adjunta documentación.
La correspondencia es la siguiente:
1.- Solicitud de la señora María Oyesen Duran.
2.- Carta Magdalena Matte Lecaros, Ministra de Vivienda y Urbanismo.

El Señor Alcalde dice: Siguiendo con la tabla viene varios, ofrezco la palabra.

El Señor Pérez dice: Tiempo atrás tuvimos una reunión comisión de Infraestructura y Obras, tomamos algunos acuerdos sobre la información que nos llegó, dice de los 74 subsidios ganados y son diferentes tipos como el DS40, por Residente, la idea de nosotros es hacer una reunión separada en la Municipalidad con los diferentes tipos de subsidios, junto con usted, concejo y la oficina de la vivienda, para que así reciban una orientación como ocupar de la mejor forma el subsidio.

El Señor Alcalde dice: ¿Se haría esta reunión con la gente?

El Señor Pérez dice: Sí, con las personas de los distintos subsidios por ejemplo; la persona que se gano el subsidio pueda construir.

El Señor Alcalde dice: ¿En donde pondríamos tanta gente?

El Señor Pérez dice: Esta reunión sería por grupos de los tipos subsidios que ganaron. Pongamos un ejemplo de una familia humilde se gano un subsidio de construcción, lo que van a necesitar ellos que el Municipio le entregue la mayor información de como pueden gestionar y la mejor manera de poder ocupar su subsidio, porque también van haber empresas contratistas que van a querer hacer las construcciones o ellos pueden buscar autoconstrucción, también se puede hacer la autoconstrucción, por eso hay que darle la orientación que mejor corresponda; vimos en esta reunión que hay un total de 1.800 damnificados, los cuales hay 74 subsidios entregados por el Gobierno, hay una nomina que están trabajando con Terracota, no sabemos la cantidad de personas, las cuales se han presentado cuatro carpetas de las cien carpetas que hay.

El Señor Alcalde dice: En marzo se tienen que sacar todas.

El Señor Pérez dice: Queremos saber lo que pasa con las otras 96.

El Señor Alcalde dice: Tendríamos que invitar a la EGIS.

El Señor Pérez dice: La idea es para que nos explique hasta cuando le dieron plazo para ingresar las otras carpetas o cuales tienen problemas de documentos, así después no nos echen la culpa a nosotros que no las postulamos; hay 96 familias damnificadas que están en el comité Santa Catalina, tampoco sabemos la realidad de esas familias, sumando todo eso y viendo los damnificados existe un déficit de 900 familias damnificadas. La idea de esas familias damnificadas es verle la realidad, porque después van a venir a reclamar, ya que no sabemos la situación de las otras familias. El concejal Granifo propone una reunión con el SEREMI de vivienda para que nos explique el sistema de los subsidios.

El Señor Alcalde dice: Lo más conveniente es citar a la Jeannette, para que explique el tema de los subsidios y saber cuantos son los damnificados, ya que hay 900 familias.

El Señor Pérez dice: Nadie sabe la cantidad real de damnificados, porque se repartieron varias informaciones con respecto a situaciones que no corresponden, se están aprovechando de la desgracia del terremoto para inscribirse por subsidios, la idea es que veamos, tengamos los antecedentes en la mano y empecemos a trabajar.

El Señor Alcalde dice: Los antecedentes que dispone el Gobierno son 924 damnificados y nosotros mandamos una lista de 1800 personas damnificadas.

El Señor Pérez dice: Hay que ver que pasa con las otras personas.

El Señor Granifo dice: Ayer fui hablar con el SEREMI de vivienda, pero no se encontraba, así que converse con la subrogante, la pregunta que le realice es hace un año que sucedió el terremoto y no se ha construido ninguna casa a través de subsidios aquí en la comuna, ella me dijo que hay muchos sectores en las mismas condiciones, porque han cambiado formas de postulación y falta experiencia de los funcionarios; le solicite a ella si podíamos hacer una reunión con la SEREMI, director de Obras, concejales y la encargada de la oficina de la vivienda.
La idea es que viniera el SEREMI, porque así nos explicaría sobre este tema, ya que estamos bastante atrasado en la parte de vivienda, la gente pregunta y uno no sabe que responder.

La Señora Secretaria Municipal dice: Recibimos la visita de un funcionario del SERVIU, vino a conversar con el alcalde para realizar una reunión en la plaza de Doñihue, informar a los 176 beneficiarios, por el banco de material que son las viviendas que tuvieron daño parcial, se le iba a entregar una tarjeta (girftcard) con una suma de $ 750.000.- para que así ellos la pudieran hacer efectiva, se iba hacer efectiva una vez que estuviera autorizado por el Municipio.

El Señor Díaz dice: ¿Ese listado lo tiene el Municipio?

La Señora Secretaria Municipal dice: No, de esa nomina hicimos una reunión que participe en el SERVIU; la niña que está acá trabajando del MINVU se metió al sistema de esas 298 personas, 18 personas que el SERVIU había dicho que era posible entregar, cinco correspondían para hacer la entrega y el resto no. Pedimos y lo conversamos con Don Belisario hacer esa reunión, para hacer entrega de esas 276 tarjetas, iba hacer un trabajo grande para el Municipio, porque se iba a entregar a usuarios que no eran beneficiarios y nunca se iba a poder activar, porque no estaba damnificado. Ese es el trabajo que esta realizando la persona contratada por el SERVIU, esta revisando una por una en conjunto con Rodrigo Calderón, ha salido a terreno y ha encontrado gente que nunca a tenido daños, vinieron a inscribirse en el RUKAN, no necesita o no se acerco al municipio. Esos listados se enviaron a Santiago, de santiago dieron las tarjetas, querían venir a entregarlas y nosotros nos opusimos, envíe una nota como Secretaria Municipal que lo dejáramos para los primeros días de marzo, porque ahí iban a estar los beneficiarios reales.

El Señor Pérez dice: ¿Se alcanzaron a entregar?

La Señora Secretaria Municipal dice: No, porque nosotros nos opusimos en la entrega.

La Señora Secretaria Municipal dice: El SERVIU no sabe que sistema tomar para apurar la construcción de las casas, ya que esta por comenzar el invierno y no hay ninguna casa construida, la realidad es que el problema lo tiene el SERVIU, porque la Municipalidad trabaja bien, pero allá está el problema.

El Señor Pérez dice: Vemos la nota que nos llego, el desglose por comuna, hay que ser realista, hay que decir la verdad, porque el más bajo es Paredones con 2%, después vendría Litueche y nosotros con 8%; esto merece un análisis, porque se postularon 76 beneficiarios, se adjudicaron 74, faltaron dos familias de las 76, pero tenemos 924 damnificados, en donde quedaron 850 familias que no se adjudicaron subsidios; si vemos otras comunas como Chepica 738, postulo 426 y salieron los 426 subsidios, tiene que haber una explicación.

El Señor Acuña dice: Las Municipalidades están con EGIS.

El Señor Pérez dice: ¿Por qué nuestra comuna tuvo el 8% de los subsidios adjudicados a la región?

El Señor Alcalde dice: Ninguna EGIS se quería hacer cargo.

El Señor Pérez dice: Tenemos que sacar un aprendizaje, ver como trabajo las otras comunas con respecto a esto y nos va a permitir a nosotros en la segunda postulación que viene ahora ingresar la mayor cantidad de estos damnificados, para que tengamos mayor subsidios.

El Señor Acuña dice: Este tema se va ir debatiendo.

El Señor Pérez dice: Esta realidad se la podemos plantear al SEREMI o quien sea, decirle que fuimos una de las comunas menos favorecidas por subsidios.

El Señor Alcalde dice: Coinco tenía los subsidios antes que el terremoto.

El Señor Acuña dice: Sí, de antes.

El Señor Pérez dice: Independiente que la EGIS no hubiese estado, lo que deduzco es que se hizo un mal trabajo, en el sentido que la gente no cumplió con la entrega de los documentos en fechas correspondientes, no tuvimos una EGIS de un principio, pero esta cifra se tiene que analizar, porque en esto hay responsabilidades.

El Señor Alcalde dice: Lo primero que tenemos que hacer es ver, esperar todos los resultados que tienen que sacar y después conversar con la gente encargada de este tema para saber lo que paso.

El Señor Acuña dice: La medida que se tomo dentro del municipio por el asunto de anular los certificados de inhabitabilidad, ¿Cuanto tiempo se va demorar en hacer ese proceso nuevamente?

La Señora Secretaria Municipal dice: En el mes de marzo tienen la tarea.

El Señor Acuña dice: Entonces tenemos un mes para tener todo listo.

La Señora Secretaria Municipal dice: Vamos a tener claro quienes son los beneficiarios. Se va a tener la orientación precisa del afectado, a que subsidio va a postular, de esta forma emitir el certificado correspondiente, porque esa labor viene hacer y de hecho todas las comunas lo están haciendo igual.

El Señor San Martín dice: Andaba un funcionario del Departamento de Salud, el señor Peralta andaba viendo este problema en Lo Miranda, viendo los daños de las casas.

El Señor Pérez dice: Cuando se planteo el tema del terremoto, dije que iba a haber mucha gente que le iba a servir para beneficio, ya que mucha gente vivía de allegado.

El Señor Alcalde dice: Tienen que traerlo todas las cosas.

El Señor Pérez dice: A usted le queda claro que Jeannette nos tiene que traer toda la información como corresponde, cuantas personas hay, cuantas son de la Terracota, cuantas son del comité Santa Catalina, referente a los 74 subsidios juntarnos con ellos, porque para que nosotros como municipalidad le demos una buena orientación, para que después no digan que no fueron ayudados por el municipio.

El Señor Acuña dice: La percepción que tengo respecto a este tema es que todavía el Ministerio de vivienda está buscando soluciones para esto, porque entiendo que no ha sido todo tan expedito como se imaginaron, ellos lo habían planificado. Hay un pigmento de personas damnificadas que me inquietan, son esas personas que no tenían los papeles de la propiedad e inclusive hay familias que no están dispuestas dar la firma para que se pueda construir y esto no es segmento menor, porque estamos hablando de 30 familias, es un segmento importante, inclusive hay personas de la tercera edad que están viviendo en una situación bastante precaria, esas personas no pueden seguir viviendo eternamente en las mediaguas, creo que ahí hay que hacer una observación.

Efectivamente el Gobierno ha ido cambiando las reglas, eso a hecho que las soluciones que se pueden dar por ignorancia nuestra o de las personas que están postulando no tengan el acceso a toda la información de las respectivas soluciones. Hoy estuve con el alcalde, fuimos a ver un tipo de casa bastante buena de 62,5 m2, creo que todos los tipos de ofertas hay que presentarlos a la gente,

El Señor Alcalde dice: Tienen un costo de 180 UF

El Señor Acuña dice: Esto es del mismo subsidio.

El Señor Alcalde dice: Es de 180 unidades de fomento.

El Señor Acuña dice: Esos son para sitio residente.

El Señor Pérez dice: Son para los que tienen sitio ¿Donde viste esas casas?

El Señor Acuña dice: En Coinco.

El Señor Pérez dice: Hay una muestra en pleno centro de Peumo.

El Señor Acuña dice: Creo que esa oferta es necesaria, porque los subsidios con este ordenamiento que estamos haciendo van a empezar a llegar, porque todas esas personas que se encontraban en Terracota habían pasado toda la documentación, por lo tanto dentro de estos meses esas personas van a tener sus subsidios, es importante que la construcción de la vivienda llegue rápido y con una construcción de calidad, ya que se nos acerca el invierno. Le consulte a Mario Gálvez, él me decía teniendo los papeles, presentarlo y construir la vivienda son dos meses y medio.

El Señor San Martín dice: Me llama la atención que la comisión de Infraestructura pasado los 59 m2 de construcción, la persona que construye tiene que pagar contribuciones, hay que tener presente si son 62 m2, porque todas las empresas constructoras construyen hasta 59 m2, después se tiene que empezar a pagar contribuciones. En San Vicente había cuatro tipos de viviendas.

El Señor Alcalde dice: Tiene que pagar en Servicios Impuestos Internos.

El Señor San Martín dice: Se tiene que pagar contribuciones. Seria bueno lo que dice el concejal Granifo, hay otro oferente para construir, podrían mostrar las personas que están encargadas una casa piloto para la gente, asi no tendríamos para que ir a otras comunas para ver las casas.
En el gimnasio quieren reunir toda la gente, proyecten Diapositiva o película

relacionada a la vivienda que quieren construir, usted hablo de una vivienda de autoconstrucción, también se puede hacer, lo que nos interesa a nosotros cuando llegue el invierno pero lleguen las casas.

El Señor Díaz dice: A mí me preocupa el termino de construcción, en termino de algunas conversaciones que he tenido con Jeannette, ella habla de vivienda que no sean industriales, algo me quedo dando vueltas, fue que no quiero viviendas que duren diez años, había propuesto vivienda de un cierto tipo y modelo, pero eran mas durable, no se si el tema va por ahí, pero hay que darle una mirada, hay que recordar que Terracota esta trabajando con alguien de Doñihue y entiendo que le mostró un tipo de casa del sitio residente, entienden ellos un tipo de vivienda asignada, digo esto porque fui a esa muestra que dio el SERVIU, dirigente de Bienes Nacionales y habían dos personas que daban la idea que lo único que querían captar un cliente, no se manejaban en la comuna, no se manejaban bien en el tipo de terreno que nosotros tenemos como por ejemplo Rinconada de Doñihue, es un terreno atípico, el terremoto no se mostró así. Lo que el concejal Acuña propuso de los problemas de las sucesiones me parece que es mucho mas, la gente que nosotros diagnosticamos con este problema, esa gente daría un porcentaje de un 80 % que no está y concuerdo con el concejal Acuña, no esta dispuesto madre e hijo, Bienes Nacionales han venido cuatro veces a diferentes partes, pero nadie se ha acercado para regularizar esa situación, creo que la comuna de Doñihue tiene problemas graves en ese aspecto, por eso que decía de esa 900 elegible, hay porcentaje que están dentro de estas categorías de las sucesiones.

El Señor Alcalde dice: Si, el ejemplo queda cuando hicimos el asfalto.

El Señor San Martín dice: el comité de agua potable no tiene escrito los terrenos.

La Señora Meneses dice: Creo que el tema de la vivienda se complico mucho más este año, primero por la inexperiencia de las autoridades nacionales y regionales, también por la inexperiencia municipal, sobre todo cuando no son EGIS, eso es grave, pero si queremos hacer una reunión para un ordenamiento, nosotros estamos informando somos los que mejores tenemos que informar, saber mejor del tema, porque para eso vamos hacer una reunión, tienen que estar las partes que corresponden que son las EGIS, quienes construyen son los constructores, además el SERVIU tiene especificaciones técnicas para cada vivienda, además cuando la gente elige la EGIS, la constructora, no que se lo vamos a imponer, este es un trabajo largo e intenso, no es llegar e informar y decidir.

El Señor Granifo dice. No hay que quedarse como municipio, tenemos que buscar nosotros la información e incluso Nelson dijo que algunos

concejales sabían bien toda la información y otros no. La EGIS busca constructor y pienso que la señorita Jeannette guía a las personas a que constructora tiene que buscar, pienso que las constructoras que hay en Doñihue están escritos en el SERVIU, todos tienen derecho de postular y la gente después decide con las mejores ofertas que ofrecen.

El Señor Alcalde dice: Aquí no existe las constructoras, si las EGIS.

El Señor Acuña dice: Los que están registrados, pero son los modelos los que están registrados en el SERVIU.

El Señor Díaz dice: En el SERVIU no tenían modelo hasta el mes de Noviembre del año pasado, no había un modelo tipo.

Los señores concejales siguen discutiendo el tema.

El Señor Pérez dice: La persona que se gano el subsidio hay que orientarla lo mejor posible.

El Señor Alcalde dice: En marzo hay que juntar a todas las personas encargadas de vivienda y hacer una reunión.

El Señor Díaz dice: Tengo pendiente la exposición del seminario de Viña del Mar, les voy a contar a usted, concejales y a la Secretaria Municipal, que era un seminario a las campañas sociales, campañas publicas, fue interesante el tema. La sugerencia que se nos daba que todas las campañas públicas e incluso las campañas políticas tenían que tener una identidad, es decir saber el objetivo claro que se perseguía. Me llamo la atención el comentario que se hizo con los expertos que asistieron, se trabajo con un panel de la Universidad de Chile, donde nos comentaba que no solamente la publicidad como afiche y rayado de calles indicaba una buena campaña, la persona que rayara más o hiciera más cosas estaba claro con sus ideas. En la identidad que se trabajara en una idea de una campaña quiere decir por ejemplo; voy a graficar con el eslogan de Viña del Mar ciudad "bella", pero después había un fuerte de la delincuencia que afecto a Viña del Mar y la gente no quería asistir a esa ciudad, por el tema de la inseguridad.

El señor concejal sigue exponiendo el tema.

El Señor Pérez dice: Quiero felicitar a la organización del festival de la voz, junto a usted y a los concejales que participaron, no nos equivocamos en hacerlo en el estadio Agrosuper, creo que fue un acierto, los comentarios que uno recibió por las personas que trabajaron ahí, estuvo muy bueno, ordenado, el nivel de participación de cantantes en Lo Miranda fue superior que

Doñihue, la cantidad de gente fue superior en Lo Miranda que en Doñihue. Creo alcalde que hicimos un buen festival de la voz en Doñihue y Lo Miranda, felicitar al encargado, porque lo vi como estaba trabajando. Esto tiene que ver por el asunto de los artistas, para que asistan, ya que por diferentes razones algunos no pudieron asistir.

El Señor Granifo dice: He pasado por el consultorio de Doñihue, he tenido bastantes quejas, referente a lo del año pasado que son los remedios, fui a conversar con la señora Patricia, pero ella me dijo que había pedido los remedios, le dije que había pedido los remedios con documentos o si tiene algún subrogante para que le entregue la lista.

El Señor Alcalde dice. La encargada de las compras es la señora Mónica Mellado.

La Señora Secretaria Municipal dice: Es solamente la digitadora del portal

El Señor Granifo dice: Me dijo la señora Patricia que fuera a consultar con la jefa de salud, pero no la encontré en la oficina, digo esto porque nosotros dimos una asignación para que no faltara los medicamentos en los consultorios y aún siguen faltando, fuera de los centinelas, había un remedio que lo estaban dando, tuve una reunión con la jefa de salud y con la enfermera que ve a los postrados, decía que esta faltando el medicamento mas necesario que necesitan las personas postradas al igual que los enfermos terminales. Me gustaría saber que esta pasando con la asignación que se les paso.

El Señor Alcalde dice: La encargada de la comisión de Salud tiene que ir a ver, se les dio la asignación y preguntar porque no están los remedios.

La Señora Meneses dice: La semana pasada estuve con Elilia y con funcionarios de Salud, pregunte por los remedios, me dijeron que no habían llegado, pero dentro de la semana llegan.

El Señor Díaz dice: Estuvimos en una actividad pública, estábamos todos invitados, era la inauguración de la plaza Villa Ilusión, me preocupa alcalde, porque leí en el diario del problema del abastecimiento de los medicamentos a las municipalidades, no sé si esto estará aquí.

La Señora Meneses dice: Esa es la respuesta que me dio Elilia, había problema con los abastecimientos de remedios a nivel nacional.

El Señor San Martín dice: Tengo tres consultas, una es la parte de remedios e insumos, el día de ayer se acercaron tres señoras a conversar e incluso las invite al concejo, pero no vinieron, ellas me dijeron que no había nada en

el consultorio, además nos echaron la culpa porque no dejábamos dinero para comprar las cosas, no le di explicaciones solo le dije; si usted quiere saber valla mañana al concejo.
Tenemos pendiente una petición de la señora María de la población San Juan, esta pidiendo un terreno.
Me gustaría que el festival de la voz nos hiciera llegar los gastos y además se realizara una carta de agradecimiento a Agrosuper.

La Señora Secretaria Municipal dice: Hay una situación que me gustaría comentar, el día sábado después que termino la actividad la gente por un costado sacaron los pastelones, nosotros logramos vender una cantidad de entradas, pero ellos se aprovechaban pasando por las murallas. Se pidió presupuesto, pero no lo ha llegado, asi nosotros reponer, porque la empresa se reunió y dijo que la Municipalidad tenía que reponer el daño.

El Señor Alcalde dice: Uno se cansa en hacer actividades buenas y la gente no sabe agradecer.

La Señora Meneses dice: El problema del sector es muy malo, quiero hacer una denuncia, en el paradero número cuatro no se puede vivir.

El Señor Granifo dice: No alcance a terminar el tema, no quiero que se vea que me estoy tomando atribuciones, pase al consultorio y la gente me ve, me hacen los reclamos, por eso dije que lo tenia que decir en el concejo, para que los concejales sepan la situación que esta pasando. Además la jefa del consultorio y algunos funcionarios me reclamaron por los médicos, hay un solo medico, además se va, van a quedar sin medico, ya que la señora Vera aún sigue con licencia, esa parte se tiene que ver, porque se necesitan los médicos y los medicamentos.

El Señor Pérez dice: Me voy a referir a los dos temas, con respecto a los medicamentos lo vimos en la noticia, la noticia decía exclusivamente la Municipalidad de Maipú en el consultorio no habían medicamentos, se fueron al laboratorio, pero ahí le dijeron que esa Municipalidad tenia una deuda, como ese laboratorio iba a seguir entregando medicamentos si varios Municipios de Chile tenían deuda, me gustaría saber como consultorio si tenemos deuda de medicamentos o de arrastre, no se sabe, de cuantos millones estamos hablando de deuda

El Señor Alcalde dice: En Salud había una deuda de $ 10.000.000.-

El Señor Pérez dice: Había una deuda de $ 10.000.000.-, pero aprobamos esa cantidad para terminar el año sin saldo, nosotros aprobamos una cantidad de plata que se entrego en Enero y Febrero para poder comprar.

El Señor Alcalde dice: Además se aprobó $ 25.000.000.- para los remedios de Lo Miranda.

El Señor Pérez dice: Además los funcionarios por la atención de las 24 horas, quiero saber el motivo el porque dos meses no hay medicamentos, si tenemos una deuda en el laboratorio tenemos que saberla o si es culpa de la digitadora que no envía a tiempo, no es responsabilidad de nadie, solamente sería de ella ya que no hace su trabajo. Se tiene que ver bien el motivo, porque cuando hablamos de medicamentos como dice el concejal Granifo para enfermos terminales como es el Tramal, este medicamento cuando es para una persona Terminal lo dan. Es importante que haya medicamentos, por ley o por el Gobierno que se tienen que dar. Creo que hay algo que no esta funcionando ¿la digitadora no digita a tiempo? ¿Tenemos alguna deuda en un laboratorio?, en el reportaje en una comuna compraba directamente a los laboratorios y lo podían hacer.

El Señor Alcalde dice: Voy a averiguar, ya que no nos puede echar la culpa a nosotros, si nosotros no entregáramos la asignación ahí podrían reclamar.

El Señor Pérez dice: Los recursos se entregan, no se gestiona la compra o en que se están utilizando los recursos que se estado entregando en Enero y Febrero.
Es cierto que se hablado que los médicos se van, pero la señora Lilian tiene un teléfono de un medico que se ofreció, creo que cuando lo conversamos el contrato lo iba hacer directamente con el medico.

El Señor Alcalde dice: Me gustaría traer a la jefa para que nos explique lo que esta pasando, ¿Por que los médicos se van? y que pasa con los remedios.

El Señor Pérez dice: Un medico me pregunto que cuanto pagaba, le dije que hablara directamente con el alcalde, pero son como $ 1.300.000.-

La Señora Secretaria Municipal dice: Esta embasado por un escalafón.

El Señor Pérez dice: El alcalde de Coltauco quito la asignación y las repartió, nadie hizo nada. El alcalde tiene toda la facultad en hacer el contrato directamente con el medico.

El Señor Acuña dice: Basándose en la legalidad.

El Señor Pérez dice: Sí, porque no se puede pagar $ 1.900.000.- a un medico, eso esta por escalafón, si le quitas la asignación, es $ 360.000.-

La Señora Secretaria Municipal dice: Según las horas que le diga la dirección, porque un medico recién ingresado sin año de antigüedad son alrededor de $ 750.000.-

La Señora Meneses dice: Tengo una niña que se recibió el año pasado es medico y esta trabajando donde la Silvia y esta ganando $ 1.400.000.-

El Señor Pérez dice: Por eso digo, el alcalde puede gestionar eso y si usted va a Rancagua puede encontrar medico.

El Señor Alcalde dice: No alcanzan los médicos.

El Señor Díaz dice: En seminario de Viña también me contacte con algunos concejales en Lautaro, en otras partes del sur y les paga asignación, esto es un problema Nacional.

El Señor Alcalde dice: Quiero comentarles que mañana firmamos la escritura del terreno de Camarico, salió $ 24.000.000.-. En el teatro hable con la señora para negociar y ella me agrego tres metros, se subió a $ 60.000.000.-, le dije que no me interesaban los tres metros agregados, si queríamos el teatro por los $ 30.000.000.-, si la Municipalidad hacia la escritura y la documentación correspondiente, me dijo que lo iba a ver, pero hasta ahora no ha llegado ninguna respuesta, incluso me habían dicho que el terreno costaba $ 120.000.000.- ; el terreno de Camarico son como 4.000 m2, está muy barato, ya que ahí quieren construir el museo de las chamanteras.

El Señor Acuña dice: Ese terreno lo conversamos en el concejo, para hacer el museo de las chamanteras, también albergar artesanía y todo lo que es un proyecto productivo.

La Señora Meneses dice: No es solamente de las Chamanteras.

El Señor Acuña dice: No, es de artesanía y de fomento Productivo.

El Señor Pérez dice: ¿Iba a estar emplazado en Cerrillos?

El Señor Alcalde dice: No, porque es un terreno de Bienes Nacionales, lo que me dijo la encargada de las Chamanteras, la persona que anda haciendo todas las gestiones es la Señora Beatriz Valenzuela había hablado con las Chamanteras y ellas dijeron que no se movían de su sector.

El Señor San Martín dice: Buena la compra, pero habíamos quedado que el museo iba ser para toda la comuna, no solamente para las chamanteras.

El Señor Alcalde dice: El museo se llama las chamanteras, porque el proyecto esta así.

El Señor San Martín dice: Lo habíamos planteado aquí.

El Señor Alcalde dice: El proyecto es de las chamanteras, pero nosotros podemos colocar otras cosas.

El Señor Granifo dice: Ese proyecto que esta haciendo la señora Olivia, se iba hacer en Cerrillos, iba a ser con las chamanteras o con el museo Doñihuano.

El Señor Alcalde dice: Con el museo.

El Señor Granifo dice: No es el museo de las chamanteras.

El Señor Pérez dice: Estamos de acuerdo con la compra, pero lo que falta es información, ya que vemos distintas opiniones, incluso dije aquí cuando apelamos en ese entonces estaba el señor Duran, el parque de las chamanteras que se hablo en un proyecto macro y después se perdió todo ese dinero, ya que no dio frutos, insisto que estoy de acuerdo con la compra, pero se merece un análisis para ver el proyecto que presentaron, ver que podemos poner nosotros como municipio, no estoy hablando como concejal, como municipio dentro de ese proyecto, porque si nosotros vamos a comprar y le vamos a otorgar a ellos unos metros para ese proyecto también podemos dejar espacio para otros proyectos.

El Señor Alcalde dice: Vamos a comprar el terreno.

El Señor Pérez dice: Para que el proyecto no se valla directamente a las chamanteras después se desglosa y subdivide con los metros que van a necesitar todos.

El Señor Alcalde dice: Todo esto va ser municipal.

El Señor Díaz dice: Hay que estar bien informado de donde surge ese proyecto, ese viene por la ruta patrimonial en donde fueron aprobados de la provincia tres, ahí esta en ese contexto, ahora en las investigaciones que estado haciendo esta aprobado el diseño o sea el municipio coloca el terreno, se hace el diseño una vez que esta presupuestado y recién ahí se hace la implementación propiamente tal del presupuesto proyecto macro, en ningún momento se habla solamente de las chamanteras e incluso según lo que me hablaban del proyecto se estaba planteando gastronomía, se puede realizar un proyecto que involucre toda las cosas de Doñihue.

La Señora Meneses dice: ¿Por qué le pedimos a la señora Beatriz que nos venga a explicar el proyecto?

El Señor Pérez dice: Es importante lo que dice la concejal Meneses, sería bueno que todos tuviéramos la información referente al proyecto, porque así sabríamos lo que van a ocupar ellas y nosotros nos podríamos proyectar con los otros artesanos.

El Señor Acuña dice: Esos son otros proyectos.

El Señor Pérez dice: Se pueden emplazar en el mismo terreno.

Los señores concejales siguen discutiendo el tema,

El Señor Alcalde dice: Ustedes vieron la compra de los vehículos, se compro el camión aljibes, además se compro un vehiculo para el aseo y ornato, lo único que nos esta faltando es la compra del teatro, ya que pasamos el dinero para la ambulancia. Estamos esperando marzo para empezar a trabajar en el psicotécnico, va ser de la Mutual porque es de la Municipalidad.
Hace unos días vinieron de la Contraloría de Santiago directamente al matadero a ver el camión que le regalaron a la Municipalidad, ya que pensaron que se estaba ocupando en otra cosa, le sacaron fotos por todos lados, después vinieron a buscar a la señora Lilian para ir a ver el camión. Estoy haciendo una carta con las molestias al Contralor Regional de la República, ya que no tienen derecho de venir en cualquier momento.

La Señora Secretaria Municipal dice: Estaba en una reunión del Gobierno Regional cuando avisan que anda un fiscalizador de la Contraloría de Santiago y en la tarde cuando llegue ellos me entrevistaron, después fuimos a ver el camión, lo hizo andar, lo reviso, me solicito toda la documentación de residuos domiciliarios, porque era ilegal, ya que debería haberse dejado sin efecto cuando asumió el alcalde, se llevo los antecedentes, acuerdo de concejo, ahora estamos a la espera de la respuesta de la Contraloría. A su llegada me manifestó que venia a una revisión del proyecto del Gobierno Regional, que era la entrega camiones de residuos domiciliarios, cuando llegamos a la Municipalidad empezó a tomarme declaración y empezó a solicitar los antecedentes de la carpeta del transporte basura, ahí fue a donde le pregunte y él no me dio respuesta, por supuesto que le entregue la información solicitada.

El Señor Acuña dice: No dudo de la situación que afecta al camión de basura es como usted lo plantea, creo que uno tiene que adelantarse a las situaciones que se dan, las acciones que uno comete también tienen que tener un respaldo

legal, el problema nuestro es que existe el mecanismo legal para decir vamos a guardar este camión en lugar privado, pero tiene que ser como corresponde, porque todo esto crea problemas y de pronto cuando tenemos frecuentemente la visita de la Contraloría las personas empiezan especular, empieza toda esta suerte de psicosis en las personas e involucran muchas mas cosas, creo que uno puede hacer eso, entiendo la situación por la cual se guardo ese camión ahí, porque en el gimnasio se pierden las cosas, no hay seguridad y es un camión nuevo, pero todo tiene que ser con el respaldo legal.

El Señor Alcalde dice: Para evitarme otro problema cosa que llegue se tendrá que guardar en otra parte.

El Señor Acuña dice: Frecuentemente nosotros estamos guardando las cosas en un lugares privado, eso tiene un mecanismo legal. Ahora la solicitud del inspector por parte de Contraloría con respecto al asunto de la basura, creo que nosotros lo hemos conversado varias veces en el concejo, hemos tenido la experiencia de otros municipios que han dado una respuesta como corresponde, las razones las cuales nosotros como concejo Municipal asumimos la responsabilidad o algunos concejales tienen la responsabilidad de decir lo que se esta haciendo es por diferentes razones, es la última oportunidad, por lo tanto ese contrato ya tiene fecha de vencimiento, porque para la próxima vez se va a licitar, pero las condiciones que se estaba dando en la comuna ameritaba que se hiciera como antes.

El Señor Alcalde dice: La próxima vez va haber camión propio.

El Señor Díaz dice: Lo conozco a usted y lo que esta diciendo es lo que ocurrió, se que es muy desconfiado, con razón, tanto en el gimnasio o acá se pierden cosas, pero hay que hacer lo que corresponde, corresponde que las cosas estén aquí indudablemente es así. Usted me decía que necesitaba hacer una bodega, pero no sabia donde hacerla, con la compra que se esta haciendo del terreno se podría ahí hacer bodegas, ya que es muy necesario tenerlas lo más segura posible. El tema de la basura hay que dejar que el Contralor emita el informe, pero no quita la forma que ellos lleguen acá, porque si llegan de mala manera a pedir informes no corresponde, los funcionarios que trabajan en el municipio son personas, porque la persona que llego a pedir esos informes fue de muy mala manera, espero que lo haya colocado en la carta que va a enviar, dependiendo a lo que venga, a fiscalizar, la persona se tiene que presentar y decir sus argumentos.

La Señora Secretaria Municipal dice: Debería haber venido la Contraloría de Rancagua.

El Señor Pérez dice: Un funcionario que venga a una cosa determinada, es

porque alguien dijo donde estaba el camión y con la facilidad de enviar un inspector de Santiago a fiscalizar, aquí a los funcionarios se le olvido que la ley los ampara no entregar información, ya que la única forma de entregar información es a través del alcalde. Ahora cuando un funcionario entrega la información esta cometiendo un error, ya que puede ser mal ocupada.

Siendo las 18:40 hrs. se levanta la sesión.

Sesión n° 6

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL

JUAN PEREZ RIVERA
CONCEJAL

BORIS ACUÑA GONZALEZ
CONCEJAL

XIMENA MENESES M
CONCEJAL

LUIS GRANIFO SOTO
CONCEJAL

LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/icp

17